



Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

**ACUERDOS DE LA XXIX SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA,
DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2014**

Por este medio hago de su conocimiento los acuerdos tomados en la XXIX Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva de la UCEMICH:

S.O.XXIX.01.30.04.14 Se aprueba por la Junta Directiva de la UCM realizar las gestiones correspondientes para realizar el ajuste salarial al personal docente y no docente de la Universidad, sienta retroactivo al 1 de enero del 2014, siguiendo los lineamientos que en materia salarial ha establecido el Gobierno del Estado de 3.5 por ciento al salario y 1.2 por ciento a prestaciones no ligadas al salario.

S.O.XXVIII.02.04.03.14 La Junta Directiva de la UCM, solicita al rector hacer la consulta con la Secretaría de Educación para definir el calendario escolar y laborar de la UCM.

S.O.XXVIII.03.04.03.14 Se aprueba por parte de la Junta Directiva de la UCM, realizar las gestiones ante la Comisión de Gasto – Financiamiento para la contratación del personal siguiente: Bibliotecario A; Profesor Investigador de Tiempo Completo asociado C; Auxiliar académico; dos Auxiliar administrativo A; Técnico de mantenimiento A.